



Revista de Ciencias Sociales (Ve)
ISSN: 1315-9518
cclementz@luz.ve
Universidad del Zulia
Venezuela

Fernández de Pelekais, Cira; Govea de Guerrero, María; Beloso, Oscar José
La universidad virtual en Venezuela. Un caso de estudio
Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. VIII, núm. 1, enero -abril, 2002, pp. 170-180
Universidad del Zulia
Maracaibo, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28080111>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

La universidad virtual en Venezuela. Un caso de estudio

Fernández de Pelekais, Cira *
Govea de Guerrero, María **
Belloso, Oscar José ***

Resumen

Este artículo tiene como propósito presentar una visión general de la educación virtual en Venezuela con el fin de validar un nuevo enfoque educativo. Se presenta un estudio de caso, donde se evidencia la necesidad de planificar la aplicación de las nuevas tecnologías en las diferentes áreas de la educación a fin de tomar decisiones adecuadas que garanticen las relaciones costo-beneficio y la optimización del uso masivo de las mismas; así como prever el mantenimiento de esos recursos para garantizar su productividad y eficiencia.

Palabras clave: Universidad virtual, educación a distancia, sistema semipresencial, universidad venezolana, educación superior.

A Virtual University in Venezuela. A Case Study

Abstract

The purpose of this article is to present a general view of virtual education in Venezuela in order to evaluate this new educational focus. A case study is presented in which the need to plan for the application of new technology in distinct areas of education is evident in order to make adequate decisions that guarantee cost-benefit relations and the optimization of the massive use of the same; as well as to provide for the maintenance of these resources in order to guarantee productivity and efficiency.

Key words: Virtual university, off-campus education, semi-on-campus system, Venezuelan universities, higher education.

Recibido: 01-05-07 . Aceptado: 01-12-03

* Doctora en Recursos Humanos. Profesora Titular de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE).

Coordinadora del Doctorado de Ciencias Gerenciales. E-mail: cirapelekais@urbe.edu

** Doctora en Derecho. Profesora Titular de la Universidad del Zulia. Decana de Investigación y Postgrado de la URBE. E-mail: mague@urbe.edu

*** Magíster en Recursos Humanos. Ingeniero en Computación. Decano de Estudios a Distancia de la URBE. E-mail: obelloso@urbe.edu

Introducción

El fenómeno de la globalización que ha caracterizado al mundo contemporáneo ha facilitado la consolidación de una sociedad basada en el conocimiento, sustentada en una revolución científica y tecnológica que está moviendo a pasos agigantados todos los cimientos de la sociedad; lo cual, indudablemente, incide en las transformaciones de las estructuras sociopolíticas, culturales, tecnológicas y ambientales de la humanidad en su conjunto.

Venezuela al igual que otros países del mundo no escapa a esta realidad, y en los últimos años, se ha podido visualizar el despuete de universidades virtuales, en diferentes ámbitos y regiones del país con el fin de mejorar la calidad de los métodos de enseñanza-aprendizaje, introducir a la universidad en los medios informativos con el uso de tecnologías y ofrecerle a todas aquellas personas interesadas en prepararse académicamente o actualizar los conocimientos adquiridos, un plan de capacitación a distancia, de calidad sin tener que invertir tanto tiempo y dinero.

Esta necesidad de aumentar la cobertura de la formación académica que se ofrece sin disminuir la calidad, ha llevado a las instituciones de educación superior del país, especialmente a las Universidades privadas, a buscar en los medios virtuales, una alternativa para llegar a todas aquellas personas que requieren de una capacitación oportuna y que por razones de trabajo o de salud se sienten imposibilitadas para asistir diariamente a un aula de clases tradicional, es decir, con una modalidad presencial.

Un sistema educativo con una modalidad semipresencial o educación a distancia, se presenta hoy, como una alternativa a la educación tradicional impartida actualmente en las universidades venezolanas. Sin embargo, esta

modalidad tuvo su origen en países como Estados Unidos, Australia, Inglaterra hace más de un siglo; para ese tiempo utilizaron el correo y luego la radio.

Sin embargo, en Venezuela, este sistema puede considerarse un campo todavía no trabajado, ya que sólo una cantidad muy pequeña de universidades privadas, entre ellas la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE), han considerado la posibilidad de incursionar en un modelo flexible de educación, en donde la clave, ya no será la cantidad de conocimientos aprendidos, sino la habilidad para usar el conocimiento y el "know – how" (saber – como). Al respecto, Bates (1999: 85) señala "No debemos pensar que hay soluciones simples en la selección y uso de tecnologías en la educación convencional o a distancia. De hecho, la toma de decisiones en esta área se vuelve cada vez más difícil, con la proliferación de nuevas tecnologías y nuevas iniciativas de enseñanza".

En este orden de ideas, las instituciones de educación superior, han comenzado a utilizar la modalidad semipresencial o de educación a distancia, con el fin de facilitar el acceso a una mayor cantidad de personas a un menor costo, como alternativa de ofrecer cupos adicionales en una forma mas rápida y económica. Este creciente desafío plantea conocer más sobre la metodología utilizada.

El surgimiento de nuevas tecnologías, como la computación multimedia y las redes de alta velocidad o autopistas de la información, han creado nuevas posibilidades de desarrollo tecnológico, las cuales han sido consideradas como la nueva revolución informática en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, persiste la preocupación entre los usuarios del sistema, los docentes y la comunidad en general sobre las condiciones, normas y estructuras que deben tener las

universidades para garantizar que sus estudiantes estén preparados para el mundo tecnológico al que se enfrentan. Todavía, existe la desconfianza de quienes temen al desarrollo de un sistema educativo más flexible, más dinámico y por supuesto más atractivo.

1. Consideraciones teóricas

1.1 Educación a distancia y educación presencial

La educación a distancia se puede considerar como una novedosa estrategia educativa que se sustenta en el uso racional y adecuado de nuevas tecnologías, estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos que resultan altamente eficientes en el proceso enseñanza-aprendizaje (Quevedo, 2000).

Es, en su esencia, considerada como una mediación pedagógica, es decir, un conjunto de acciones concebidas, estructuradas y desarrolladas de tal forma que promuevan y faciliten, a corto y largo plazo el aprendizaje y la retención de la información en los interlocutores, o lo que es lo mismo, propiciar y lograr en los educandos la propia construcción organizada y concatenada del conocimiento, requisito indispensable para materializar en él la congnoscibilidad del mundo material del cual él mismo es una parte inseparable (Sánchez, 2000).

En este orden de ideas, la educación a distancia ha surgido como un intento de dar respuesta a las nuevas demandas sociales que la educación presencial no pudo atender, sin embargo, para muchos estudiosos del tema resulta incorrecto suponer que aquella pueda sustituir totalmente a la presencial. Ambas formas pueden beneficiarse mutuamente de su coexistencia y acción.

Es indudable que la relación cara a cara o la comunicación directa entre el que enseña y el que aprende es favorable al proceso de instrucción. En la educación a distancia donde el docente deja de ser un emisor de contenidos para convertirse en un facilitador y promotor de aprendizajes y donde el alumno debe estudiar independientemente a distancia de su profesor, la relación de comunicación directa es a través de tutorías.

En la educación a distancia la tutoría se realiza de manera presencial en entrevistas individuales o grupales, en las cuales el participante debe asistir a algún lugar acordado por la institución. Estos lugares de reunión, que también son utilizados para evaluaciones presenciales, trámites, entrega de material, eventos culturales, se les da el nombre de centros locales o centros de orientación y están ubicados en diferentes lugares de acuerdo a la distribución geográfica de los alumnos.

1.2. Los espacios funcionales como base de la virtualización de la educación superior

Según lo señala Silvio (2000: 215) dentro de la educación superior hay varios procesos, que ocurren en diversos espacios, en los cuales se utilizan distintos objetos y en los cuales participan diferentes actores. Los actores son seres humanos y mediante una comunicación entre ellos, realizan los procesos manipulando los objetos.

De igual forma, este autor menciona que los procesos de enseñanza y aprendizaje son los que se realizan en un aula virtual y el resultado de esa virtualización es lo que se podría llamar campus virtual en cual los espacios básicos se hallarían interrelacionados en una totalidad integrada.

Para Dusen (1997) el campus virtual “es una metáfora para un ambiente electrónico de enseñanza, aprendizaje e investigación creado por la convergencia de poderosas y nuevas tecnologías de información e instrucción”.

1.3. La educación virtual y sus objetivos

Según lo expresa Silvio (2000:234) la educación virtual” no es un hecho aislado. Es producto de la confluencia de una serie de factores socioeducativos y tecnológicos que han conducido a crear un nuevo paradigma de trabajo académico en la educación superior”.

Al respecto, señala los principios que sirven de base a la educación virtual, entre los que se encuentran:

1. El problema a resolver consiste en dotar de conocimientos a personas que los necesitan para vivir en sociedad exitosamente.
2. Unas personas proveen un conjunto de condiciones, instrumentos y metodologías para facilitarles a los educandos la tarea de adquirir los conocimientos que necesitan.
3. Los educandos se comunican con los educadores y con otros educandos para intercambiar y compartir conocimientos y construir sus conocimientos propios, en diferentes lugares y tiempos.
4. Los educandos complementan esos conocimientos con otros conocimientos almacenados en una red de centros de información o de bibliotecas distribuidas en todo el mundo.
5. Al final del proceso, los educadores, junto con los educandos, evalúan los conocimientos adquiridos.

De igual forma, entre sus objetivos se pueden señalar:

1. Convertirse en centro de acopio de información, enfocado específicamente a ser herramienta de recopilación de información para los estudiantes y sus facilitadores.
2. Proporcionar a los estudiantes información sobre temas específicos de sus actividades escolares, de manera documental o a través de un asesor en línea que actúa por medio del e-mail para aclarar dudas y preguntas de los usuarios.
3. Motivar a los estudiantes a descubrir nuevas maneras de aprender, más allá de la clase y del texto de consulta.

1.4. Las universidades virtuales en Venezuela

En Venezuela, las Universidades Nueva Esparta, Yacambú y Santa María ofrecen cursos de postgrado que incorporan en todo el proceso el uso del computador personal, con sus numerosos recursos tecnológicos de comunicación, las páginas web, el correo electrónico, procesadores de palabras, entre otros. Asimismo, la Universidad Experimental Simón Rodríguez también posee un programa similar conjuntamente con el Tecnológico de Monterrey, basado en clases a través de videoconferencias, complementadas con el uso de internet.

Sin embargo, ninguno de los programas que han venido siendo ofertados por estas Instituciones de Educación Superior están autorizados por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), organismo que debe emitir su autorización para que los programas de postgrado tengan el reconocimiento necesario.

Entre los requisitos exigidos por el CNU para que se autorice un programa a nivel de postgrado, modalidad semi-presencial o a distancia se pueden mencionar los siguientes: Objetivos del programa, plan de estudio, re-

glamentación del postgrado, requisitos de ingreso, realizar una solicitud cumpliendo lo exigido por la Ley de Universidades y las normas de acreditación, aprobación institucional del programa, reglamentación y normas aprobadas por la Institución solicitante, estructura para la coordinación de los estudios de postgrado, requisitos para el nombramiento del personal docente, nómina del personal, descripción de las asignaturas y demás actividades académicas previstas en el plan de estudios, normativa sobre la tesis o el trabajo de grado, información sobre los programas y proyectos de investigación, vinculación entre los organismos de investigación que existen en la institución y el programa de postgrado, nóminas del personal de investigación, mecanismos de perfeccionamiento del personal, direcciones de las sedes académicas y administrativas, infraestructura física y costos del programa.

Al respecto, en Venezuela una de las Universidades que se ha venido destacando en cuanto a tecnologías de información se refiere, tanto en la enseñanza como en infraestructura, es la Universidad Nueva Esparta, en donde desde hace algunos años se vienen utilizando las tecnologías del futuro como punta de lanza, incluso en los programas de postgrado.

2. Un caso de estudio: La Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín

La Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, siempre preocupada por estar a la vanguardia de conocimientos innovadores, ha iniciado su recorrido por la autopista de la información y es así como el estudiante, desde su casa, podrá a partir de finales de este año, iniciar cualquier carrera universitaria con sólo poseer un computador personal conectado a

Internet. Esta iniciativa resuelve en gran medida la situación de la creciente población estudiantil, al brindar la posibilidad a jóvenes y adultos de prepararse académicamente para el futuro.

De igual forma, el proyecto se propone desarrollar en su primera fase cursos de extensión y diplomados, que luego se extenderán a licenciaturas, así como cinco programas de especialización en las áreas de Gerencia Empresarial, Informática Educativa, Gerencia Educativa, Derecho Penal y Telemática. La modalidad del sistema será un 95% en línea, con una evaluación presencial que respete los lineamientos que rigen la educación superior en el país.

En cuanto a los cursos de extensión se dictarán bajo un sistema desarrollado por la Universidad de Columbia, a través del cual el estudiante tendrá acceso a una página donde encontrará contenido, hipertexto, hipermedia, evaluaciones, ejercicios, chat, correo electrónico, foros, videoconferencias, biblioteca digital, entre otros. Asimismo, podrá publicar los trabajos que desarrolle durante el proceso de aprendizaje.

Con respecto a lo anteriormente expresado la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín se ha trazado como misión llevar una educación de excelente calidad a cualquier parte, sin necesidad de trasladarse a los espacios físicos.

Entre las ventajas que este proyecto tiene se pueden mencionar:

1. Posibilidad de intercambio de información con todos los compañeros de clases e investigadores en cualquier parte del mundo.
2. Opciones de consultas en el fondo bibliográfico más actualizado, a través de las bibliotecas virtuales.

3. Acceso a foros de discusión en línea, chats con los compañeros de curso, videoconferencias en tiempo real.
4. Relación directa y horizontal con los docentes y facilitadores.
5. El estudiante es el centro del aprendizaje.
6. El docente es el mediador pedagógico.
7. Se potencia el aprendizaje de habilidades y capacidades requeridas por el mercado profesional.
8. Los procesos de enseñanza son interactivos, cooperativos, flexibles y asincrónicos.

Por otra parte, se presentan desventajas como:

1. Pasividad, se percibe como un medio fácil.
2. Abuso y uso inadecuado.
3. Inexistencia de estructura pedagógica en la información y multimedia.
4. Dificultades organizativas y problemas técnicos.
5. El temor mayor es que el uso cotidiano de estos medios tenga el mismo efecto que en el caso de la televisión. Se teme que el alumno, a fuerza de haber visto la televisión como entretenimiento o información sobre hechos, actúe ante un programa educativo televisado con una tendencia a ese facilismo automático, inconveniente para aprender ciertos contenidos.
6. Un peligro conocido es la aparición de tecnófobos y tecnófilos, que son personas que se aficionan en exceso al uso de las tecnologías, o que desarrollan temores excesivos ante ellas. El uso excesivo hace que se desconozca el valor formativo de otros entornos imprescindibles, en particular los que exigen interacción personal.
7. Los costos de mantenimiento de equipos informáticos.

2.1. Bases para un modelo educativo de la universidad virtual

La Universidad Rafael Belloso Chacín presenta un modelo educativo de universidad virtual sustentada en:

Visión

Llegar a consolidarse como una alternativa **eficiente y eficaz** de prestigio Nacional e Internacional para lograr la cobertura de las necesidades de Educación Superior de tercer y cuarto nivel y de extensión universitaria que en la actualidad requiere el País, y así alcanzar **el salto cualitativo** necesario para llegar a acceder a un desarrollo sustentable.

Misión

Difundir los conocimientos científicos y lograr la más amplia cobertura, con la más alta calidad, para cubrir las necesidades que en Educación Superior requiere el País, a través de la educación a distancia utilizando medios Telemáticos, contando para ello con los Recursos Humanos de alta capacitación y óptima tecnología. Para formar profesionales de alto desempeño, con espíritu crítico, creativo, con capacidad de liderar cambios y afrontar los retos del siglo XXI, usando las nuevas tecnologías de aprendizaje como apoyo al profesor y al alumno con una aplicación combinada de telecomunicaciones y multimedia.

Valores

Las exigencias de la sociedad en general y la formación de recursos humanos calificados en las competencias requeridas y necesarias en el ámbito de la Educación Superior se centra en **valores**, siendo entre otros:

Axiológicos: La Ética entendida en el sentido de orientar a los egresados en una línea de pensamiento y de acción de preservación y fomento de los valores de libertad, igualdad, honestidad, responsabilidad ciuda-

dana, respeto a la diversidad de pensamiento, ética-social y cultural. Así como la internalización de la ética del trabajo, equidad, libertad y justicia para la formación de un ciudadano idóneo que pueda contribuir al proceso de transformación del país, y de las regiones, a través de una Educación de Calidad.

Epistemológicos: centrado en el **conocimiento** por cuanto es uno de los productos más elaborados de la cultura, que constituye un importante agente de desarrollo para los profesionales de las diferentes áreas, en los comienzos del siglo XXI, conocido como la **era del conocimiento**.

Ontológicos: entendiendo al futuro profesional como un ser humano que está llamado a una concepción integral del hombre considerando a éste como persona y también que debe influir positivamente en la sociedad en la cual habita, para lograr su pleno desarrollo individual y social.

Investigación: proporcionando al futuro profesional, los conocimientos que le permitan avanzar en investigación, desarrollo y docencia con alta calidad en la generación de nuevos conocimientos.

Innovación: permanente búsqueda de mejores métodos, prácticas y procedimientos que tengan como eje la capacidad y la acción de los participantes con relación al trabajo creativo.

Calidad: es el sentido de ofrecer los conocimientos actualizados y óptimos en cada uno de los programas académicos que se ejecuten, bien sean de Pregrado, Postgrado o de extensión Universitaria.

Cambio: como permanente responsabilidad de tener siempre claro que vivimos una época marcada por el cambio, que éste ya no es una opción sino cuestión de supervivencia y la responsabilidad de ejecutar cambios

en el ámbito de la Telemática para propiciar el desarrollo sustentable.

Sinergia: como multiplicación de fuerzas que se generan mediante la adecuada coordinación de recursos de cualquier orden, para lograr un resultado mejor que la simple agrupación de las partes.

Eficiencia: es el sentido de lograr el efecto de la más alta calidad y la más amplia cobertura en Educación Superior, en el País.

Eficiencia organizativa: desarrollo organizacional consolidado que hace posible asegurar la prosecución de los semestres de todos los programas.

Pertinencia social: es el sentido de ofrecer soluciones válidas y viables para la Educación Superior Venezolana.

Trabajo en equipo: tanto la investigación como el progreso de la Ciencia y de la Tecnología actualmente se realizan mediante el trabajo en equipo, ya que se facilita la **interdisciplinariedad del conocimiento** y se alcanza progresar más rápidamente.

Políticas

Tomando en cuenta la Misión, la Visión y los Valores del Decanato de Estudios a Distancia Virtuales de la Universidad “Dr. Rafael Beloso Chacín”, se determinan las siguientes Políticas con sus respectivos Objetivos Estratégicos para los próximos cinco (5) años que se exponen a continuación:

a) Política

Promover la apertura de programas de extensión Universitaria a distancia o semi-presencial con miras a proporcionar a la colectividad Universitaria Venezolana cursos y diplomados en áreas del conocimiento, específicas para mejorar la calidad, en el campo laboral de profesionales universitarios o no, que necesiten actualización en el ámbito de su actuación.

Objetivos estratégicos

- Diseñar diversos programas de extensión dirigidos a profesionales universitarios o no en las áreas de Gerencia, Ciencias Administrativas, Mercadeo, Comunicación, Ingeniería, Contaduría, Telemática y otros cursos de extensión que estén de acuerdo al perfil de la Universidad.

- Propiciar en los alumnos de pregrado y postgrado el fomento de habilidades, destrezas y aptitudes que requieren para integrarse al ambiente de competencia internacional del siglo XXI.

Metas

- Diseñar los siguientes diplomados:

Mercadeo y venta, dirigido a estudiantes y profesionales del área de Administración y Ejecutivos de Mercadeo, ventas, comunicación corporativa. Finalizado el estudiante estará en capacidad de establecer diversas estrategias de Mercadeo, aportando grandes beneficios para las empresas en el sentido de aumentar ventajas competitivas de la organización.

Redes y teleprocesos dirigidos a estudiantes de informática y computación, cuyo objetivo principal consiste en ofrecer a los estudiantes los conocimientos básicos y necesarios de las redes conmutadas.

Contratar 15 títulos de cursos de un programa de informática con el consorcio Smart Force, con el objetivo de desarrollar en los alumnos las habilidades y actitudes necesarios para integrarse a un ambiente de competencia internacional.

Contratar con los consorcios Webct y Smart Force para proveer a los estudiantes cursos y diplomados diseñados por los mencionados consorcios, de prestigio a nivel internacional.

b) Política

Promover la apertura de programas de Postgrado a distancia o semi-presenciales, a través de medios telemáticos, con pertinencia social que respondan a las exigencias del entorno social, en las áreas del conocimiento de las diferentes carreras de pregrado presenciales que tiene la Universidad como son: Ciencias Administrativas, Ingeniería, Derecho, Contaduría Pública, Relaciones Industriales, Humanidades, Comunicación y cualquier otra que obtuviese la aprobación del C.N.U.

Objetivos estratégicos

- Crear programas de postgrado a Distancia o Semi-Presencial tomando en cuenta las necesidades y la región del País.

- Crear y consolidar **cu**rsos a distanci
a o semi-presenciales en la coordinación de estudios avanzados continuos, no conducentes a títulos académicos, acreditables a programas de postgrado.

- Crear **diplomados a distancia o semi-presenciales a través de la coordinación de estudios avanzados** continuos, en las áreas del conocimiento para egresados universitarios que correspondan al perfil de la universidad.

Metas

Elaborar el proyecto para la creación de los programas de postgrado nivel Especialización, Modalidad Mixta o Semi Presencial, que a continuación se mencionan:

- o Ciencias Penales
- o Gerencia de Empresas
- o Informática Educativa
- o Gerencia Educativa

c) Política

Fomentar el espíritu científico y de investigación que sirva a los altos fines académicos de la Universidad y del País. Estimular

la creación científica, tecnológica y humanística con la finalidad de generar buenos conocimientos.

Objetivos estratégicos

- Crear y desarrollar programas a distancia o semi-presenciales de preparación de información de investigadores para el mediano y corto plazo.

d) Política

Fortalecer la investigación interdisciplinaria y la cooperación interinstitucional a través de programas académicos avanzados acorde con la necesidad del País.

Objetivos estratégicos

- Crear programas virtuales interdisciplinarios.
- Firmar convenios con varias instituciones en materia de investigación interdisciplinaria y docencia para programas de postgrado a distancia o semi-presenciales que se necesite en alguna rama del conocimiento.

e) Política

Establecer y mantener alianzas estratégicas mediante mecanismos que permitan, la generación, transferencia y divulgación de la ciencia y de la tecnología a través de medios virtuales a fin de obtener el continuo fortalecimiento y avance de la ciencia.

Objetivos estratégicos

- Firmar convenios interinstitucionales específicos para cada área del conocimiento correspondiente a cada programa **de postgrado virtual**, con Universidades Nacionales e Internacionales, Organismos de Apoyo a la Ciencia y la Tecnología y empresas del sector Público o Privado.

- Programar y realizar **eventos científicos virtuales** de corte Nacional e Internacional en forma conjunta con Universidades, Organismos de Apoyo a la Ciencia y la Tecnolo-

gía, empresas del sector Público y Privado de reconocido prestigio que promuevan la difusión del conocimiento generado por la propia Institución en fusión con otras Instituciones Universitarias, en materia de programas de postgrado, proyectos de Investigación etc.

f) Política

Priorizar la construcción de una cultura de auto evaluación con visión de largo plazo, encaminada a fortalecer el compromiso institucional de mejorar continuamente la calidad de los programas de postgrado virtuales a distancia o semi-presencial y la investigación.

Objetivos estratégicos

- Realizar una evaluación semestral de cada programa y de la investigación, comprendiendo los siguientes aspectos:

Actualización del currículum de los programas de postgrado virtuales.

Actualización del contenido programático de las asignaturas.

Calidad de los profesores y rendimiento académico de los participantes.

Evaluación de los programas, líneas y proyectos de investigación.

Realizar cada dos (2) años la evaluación interna de los postgrados virtuales, ajuste periódico y rendición de cuentas a la comunidad a la cual sirven.

g) Política

Promover la apertura de carreras de pregrado a distancia o semi-presenciales que respondan a las necesidades y exigencias del País, en las áreas del conocimiento correspondiente a las carreras de pregrado presenciales que tiene la Institución tales como: Ciencias Administrativas, Ingeniería, Derecho, Contaduría Pública, Relaciones Industriales, Educación y Comunicación y cualquier otra que tuviese la aprobación del CNU.

Objetivos estratégicos

- Diseñar y elaborar carreras de pregrado a distancia o semi-presenciales en las áreas de Informática, Electrónica, Gerencia, Educación, Humanidades y Comunicación.
- Utilizar tecnologías de vanguardia: video conferencia satelital, tele-debates on line y otras para el proceso de enseñanza aprendizaje virtual en las carreras de pregrado.
- Establecer alianzas estratégicas con editoriales para ofrecer textos digitalizados a través de la red para la consulta de los estudiantes de pregrado.
- Formar y desarrollar egresados Universitarios altamente competitivos en el área del conocimiento elegida.
- Integrar al portal bondades y beneficios que le permita al estudiante de pregrado involucrarse con otras culturas a través de la red.
- Mantener soporte técnico de la red durante las 24 horas del día en los 365 días del año.

Soprotecnológico de los estudios a distancia virtuales

- Sede con infraestructura idónea que facilita al estudiante el uso de recursos como: laboratorios de computación, biblioteca, televisión y radio FM educativa.
- Videos como recursos instruccionales con análisis de casos reales y ejemplos que refuerzan los conocimiento impartidos en el curso.
- Biblioteca virtual que favorece con sus medios documentales, humanos, materiales e informáticos, la función docente, de estudio y de investigación, suministrando a los usuarios de manera oportuna, recursos documentales, productos y servicios de información pertinentes, novedosos, confiables y actualizados.

Recursos humanos de los estudios a distancia virtuales

- Tutores en línea preparados para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje, atendiendo inquietudes y generando respuestas oportunas a través de herramientas de comunicación como los chats, e-mail y foros.
- Soporte técnico preparado para atender las necesidades y requerimientos técnicos de estudiantes y profesores en línea.
- Equipo multidisciplinario de trabajo para elaboración de programa de estudio, acorde con las exigencias del entorno.
- Soporte técnico las 24 horas del día de los 365 días del año.

3. Consideraciones finales

Es importante comentar que no existe una forma única de organizar las instituciones de educación, ni convencional ni virtual, pero el modelo que se adopte para su gestión tiene claras consecuencias tanto en el funcionamiento de la organización como en el logro o no de sus objetivos. Por lo tanto, la organización de la Universidad virtual debe basarse en un modelo educativo elaborado para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, y este modelo debe ser integrado, estableciendo las pautas de toda la dinámica organizativa de la Institución. Esta organización de igual manera debe permitir la realización, producción y distribución de las acciones formativas propias de la institución.

La creación de una universidad virtual se justifica por la necesidad que existe de contar con un sistema educativo flexible, a través del cual las universidades venezolanas puedan ofrecerle a los estudiantes que a ella acuden una gran autonomía al permitirles administrar su tiempo a su propio ritmo, de alcan-

zar metas según sus posibilidades, de avanzar en sus conocimientos siguiendo las orientaciones del material suministrado, de evaluarse y comprobar que ha alcanzado el objetivo propuesto.

Asimismo, el sistema permite tener acceso en cualquier momento y desde cualquier lugar a personas que por impedimentos físicos, edad o situación geográfica no puedan hacerlo en el sistema tradicional. Sustentando las actividades en las ventajas que ofrecen los sistemas de telecomunicaciones disponibles.

A través de esta modalidad se ofrecen posibilidades de solucionar el grave problema de masificación estudiantil que vienen sufriendo las Instituciones de Educación Superior del país y la insuficiencia de infraestructura, ya que un gran número de estudiantes puede estar en contacto con sus facilitadores o asistir a sus actividades académicas en tiempo real o diferido.

De igual forma, la planificación de un sistema semipresencial o a distancia permite disfrutar de los beneficios que aporta la biblioteca virtual, entre los cuales se puede mencionar el hecho de no estar sujetos los participantes a un horario restringido.

Asimismo, es importante destacar que este sistema permite la reincorporación o ingreso a la vida académica de aquellas personas interesadas en alcanzar nuevos niveles de formación profesional, en cualquier etapa de su vida.

Bibliografía citada

- Bates, A. (1999). La Tecnología en la Enseñanza Abierta y la Educación a Distancia. Editorial Trillas. México.
- Dusen, H. (1997). The future of online learning. Canadá.
- Quevedo, A. (2000). Campo virtual y educación a distancia. Editorial PH. U.S.A.
- Sánchez, L. (2000). Educación capacitativa a distancia. Editorial PH. U.S.A.
- Silvio, J. (2000). La Virtualización de la Universidad. Colección Respuestos. Ediciones IESALC / UNESCO. Caracas.